Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los Organos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra, Valencia y País Vasco, para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que al final se relacionan.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número de escalafón	Registro	Resultas
D. Pedro Antonio Rullán Casanovas	29	Sabadell II	Hospitalet número 1-I.
D. Arturo Gallardo Rueda	30	Madrid número 6-I	Madrid número 5-II.
D. Rafael Vicente-Almazán Pons	60	Valencia número 1-I	Sagunto I.
D. Eusebio Giménez Roig	79	Valencia número 2	Sagunto II.
D. Manuel Avelló Estrada	82	Torrelavega I	Gijón número 2.
D. Manuel Gómez Gómez	92	Ciudad Real	Fuenlabrada III.
D. José María Chico y Ortiz	189	Madrid número 18-I	Azpeitia.
D. Francisco Javier Die Lamana	194	Torrejón de Ardoz I	Excedente.
D. Jesús David García Pertierra	231	Manacor II	La Orotava.
D. Carlos Collantes González	266	Dos Hermanas	Cádiz I.
D. Manuel Losada Campo	319	Noya	Santiago I.
D. José María Martínez Silvestre	368	Villena	Gandía número 2.
D. José María Ruiz Jiménez	392	Albacete II	La Roda.
D. Joaquín Cortés Sánchez	409	Torrejón de Ardoz II	Santa Cruz de la Palma.
D. Salvador Guerrero Toledo	436	Ayamonte	Marchena.
D. Miguel de Seoane de la Parra	477	Torrelavega II	Calatayud.
D. Ramón Abelló Margalef	490	Vich II	Montblanch.
D. Ramón Menéndez y Felipe	505	La Carolina	Aracena.
D. Javier Madurga Rivera	515	Cerdanyola del Vallés I	Lucena del Cid-Albocácer.
D. Angel Luis Rodrigo Hidalgo	521	Bilbao número 3-I-B)	Vergara III.
D. Javier Goizueta Romero	537	Cerdanyola del Vallés II	Valoria La Buena.
D. Vicente Carbonell Serrano	561	Tortosa II-A)	Pego.
D. Gabriel Gragera Ibáñez	571	Villarcayo	Briviesca-Belorad.
D. Manuel A. Hernández Mancha	576	Bujalance	Almadén.
D. Fernando Pedro Méndez González	577	Tortosa II-B)	Arzúa.
D. José María Lora Rodríguez	589	Aoiz	Infantes.
D.ª María Teresa Sáez Sanz	601	Segorbe	Boltaña.
D. Sebastián Brau Febrer	626	Viella	Excedente.
D. José María Barba González	632	Ledesma	Excedente.
D. Gonzalo Alvarez de Lara y Maza	639	Falset	Baltanás.
D. Pablo Guillermo Durán de la Colina	657	Chantada	San Sebastián de la Gomera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

16415 *ORDEN de 3 de julio de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Ejecutiva de la Jefatura Central de Tráfico, por integración en la misma, a los funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar del citado Organismo que se mencionan.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: El Decreto 3476/1974, en su disposición transitoria establecio las condiciones que han de reunir los funcionarios de carrera de Organismos Autónomos pertenecientes a Escalas o plazas de Auxiliares para integrarse con carácter excepcional y ocasión de vacantes, en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo. En desarrollo y aplicación de dicho Decreto se dictaron las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre de 1975 y 25 de octubre de 1976, determinaron las normas de cumplimiento por cada Organismo, para dar efectividad al derecho a la integración que se reconociese a sus funcionarios.

A su vez, la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de marzo), complementaria de las anteriores, reconoce a los funcionarios de la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico que figuran en la relación número 1 de su anexo I, el derecho a integrarse en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, por cumplir los requisitos establecidos en el citado Decreto. Dicha relación número 1 ha quedado rectificada por Orden de dicha Presidencia del Gobierno de 26 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo), en el sentido de incluir dentro de la misma a don Félix Martín de Domingo y don Crispín Juez Camarero con fecha de cumplimiento de requisitos de la integración, ambos, al 1 de diciembre de 1974.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes indicadas, en la Circular de la Dirección General de la Función Pública de 11 de noviembre de 1976 y artículo 6.º, número 5 apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, acuerdo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Ejecutiva del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico (equivalente a las Escalas de nivel y carácter administrativo) a los funcionarios que perteneciendo actualmente a la Escala Auxiliar les ha sido reconocido tal derecho y que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con indicación del número de Registro de Personal, fecha de nacimiento, destino concedido y efectos económico-administrativos de los nombramientos, que vienen determinados en cada caso por la fecha en que se produjo la vacante posterior a aquella en que los interesados alcanzaron el derecho a la integración.

Segundo.—Los efectos económico-administrativos de la integración quedan condicionados a la toma de posesión en el plazo de un mes desde la notificación de su nombramiento y destino.

Para aquellos funcionarios que en la fecha en que les correspondió la integración se encontraban en situación distinta de la de activo y hubiesen reingresado al servicio con posterioridad a la referida fecha los efectos económicos de su integración se producirán desde la fecha de reingreso al servicio activo.

El Director general del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico extenderá los nombramientos correspondientes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1984.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmo. Sr. Subsecretario e Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino concedido	Efectos económico-administrativos
T02GO02A001063	Granados San Segundo, Emilia	1- 2-1927	Jefatura Provincial de Guipúzcoa	30- 4-1981
T02GO02A001064	Herrero Martínez, María Angeles	27-12-1938	Jefatura Provincial de Barcelona	31- 5-1981
T02GO02A001065	Marzal Arcas, Alberto	1- 7-1929	Jefatura Provincial de Barcelona	31- 5-1981

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino concedido	Efectos económico-administrativos
T02GO02A001066	Cía Martínez, Javier de	15- 2-1935	Jefatura Provincial de Navarra	15- 6-1981
T02GO02A001067	Cláurriz Zugasti, Visitación	15- 5-1942	Jefatura Provincial de Navarra	2- 7-1981
T02GO02A001068	Ramírez Ruiz, María Angeles	23- 7-1940	Jefatura Provincial de Barcelona	31 7-1981
T02GO02A001069	Cervera Mercadillo de Dios, Aurora	22- 7-1942	Jefatura Provincial de Pontevedra	4- 8-1981
T02GO02A001070	Hueta Vivó, Antonia	2- 2-1926	Jefatura Provincial de Teruel	27- 8-1981
T02GO02A001071	Rodríguez Fernández, Isabel	17- 8-1934	Jefatura Provincial de Vizcaya	14- 9-1981
T02GO02A001072	Escudero de Paz, Angeles Gemma	6- 4-1940	Jefatura Provincial de Vizcaya	12-10-1981
T02GO02A001073	Cañas Gómez, Angeles	15- 6-1924	Jefatura Provincial de Teruel	22-10-1981
T02GO02A001074	Areñas de Azcárraga, Emilio	10-11-1941	Jefatura Provincial de Tarragona	24-10-1981
T02GO02A001075	Rodríguez de Dios, Elisa	29-11-1942	Jefatura Provincial de Barcelona	27-11-1981
T02GO02A001076	González García, Encarnación	7- 6-1940	Jefatura Provincial de Guipúzcoa	3-12-1981
T02GO02A001077	Pérez González, María Pilar	2- 8-1942	Jefatura Provincial de Guipúzcoa	1- 3-1982
T02GO02A001078	Acón Revenga, Jesús	4- 5-1943	Jefatura Provincial de Guipúzcoa	2- 3-1982
T02GO02A001079	Gil Moral, Leonor	12- 2-1946	Jefatura Provincial de Barcelona	29 3-1982
T02GO02A001080	Mancho Gómez, Rafael	25-10-1935	Jefatura Provincial de Tarragona	31- 3-1982
T02GO02A001081	Guerra Sesto, María Jesús	18- 3-1944	Jefatura Provincial de Barcelona	2- 4-1982
T02GO02A001082	Real Leña, Pilar	8- 3-1934	Jefatura Provincial de Huelva	13- 4-1982
T02GO02A001083	Lara Esmeralda, Enrique	8-10-1940	Jefatura Provincial de Huelva	19- 4-1982
T02GO02A001084	Morales y Vázquez de Castro, Gustavo	2- 9-1928	Jefatura Provincial de Huelva	19- 4-1982
T02GO02A001085	Sánchez Illana, José Luis	22- 6-1937	Jefatura Provincial de Barcelona	20- 4-1982
T02GO02A001086	Jiménez González, Antonio	16- 5-1938	Jefatura Provincial de Tarragona	20- 4-1982
T02GO02A001087	Delgado Martín, María Paz	8- 2-1937	Jefatura Provincial de Barcelona	28- 4-1982
T02GO02A001088	Gorgojo Gorgojo, Carlos	17- 2-1938	Jefatura Provincial de Barcelona	3- 5-1982
T02GO02A001089	Vesga Arán, María del Carmen	19- 2-1949	Jefatura Provincial de Tarragona	6- 5-1982
T02GO02A001090	Balmori Heredero, María del Carmen	18- 3-1942	Jefatura Provincial de Barcelona	6- 5-1982
T02GO02A001091	Costero Barreiro, Angeles Dolores	23- 2-1945	Jefatura Provincial de Vizcaya	25- 5-1982
T02GO02A001092	Muriel Martín, María Asunción	12-11-1945	Jefatura Provincial de Tarragona	30- 6-1982
T02GO02A001093	Gómez Díez, María Pilar	2-10-1934	Jefatura Provincial de Barcelona	2- 7-1982
T02GO02A001094	Rebollo Ladrón de Guevara, María Angeles	9- 1-1949	Jefatura Provincial de Barcelona	2- 7-1982
T02GO02A001095	Olmo Valdecantos, Leonor del	20-10-1946	Jefatura Provincial de Barcelona	16- 7-1982
T02GO02A001096	Olmo Valdecantos, Juana del	20-10-1946	Jefatura Provincial de Guipúzcoa	16- 7-1982
T02GO02A001097	Correa Fernández de Mesa, Pilar	8- 5-1948	Jefatura Provincial de Barcelona	31- 7-1982
T02GO02A001098	Pina Delgado, Francisco de	22- 1-1949	Jefatura Provincial de Vizcaya	13- 9-1982
T02GO02A001099	Gómez Martín, María Luisa	22-12-1948	Jefatura Provincial de Barcelona	3-12-1982
T02GO02A001100	Suárez Rodríguez, Carmen	12-12-1949	Jefatura Provincial de Vizcaya	17-12-1982
T02GO02A001101	Aguero Vega, María Isabel	2- 9-1946	Jefatura Provincial de Vizcaya	21-12-1982
T02GO02A001102	Rodríguez Matarranz, María Aurelia	14- 4-1948	Jefatura Provincial de Barcelona	24-12-1982
T02GO02A001103	Manga Muñiz, Catalina	18- 3-1945	Jefatura Provincial de Gerona	31- 1-1983
T02GO02A001104	Martín de Domingo, Félix	24-10-1917	Jefatura Provincial de Barcelona	4- 2-1983
T02GO02A001105	Juez Camarero, Crispín	25-10-1916	Jefatura Provincial de Barcelona	25- 2-1983
T02GO02A001106	García García, María Teresa	6- 8-1945	Jefatura Provincial de Gerona	3- 3-1983
T02GO02A001107	Torres Fernández, David	15-11-1941	Jefatura Provincial de Gerona	20- 4-1983
T02GO02A001108	Piñas Sanguino, Carmen	11-10-1949	Jefatura Provincial de Gerona	10- 5-1983
T02GO02A001109	Rodríguez Rodríguez, Rosa	29- 1-1949	Jefatura Provincial de Las Palmas	4- 7-1983
T02GO02A001110	Salmador Baraibar, Pilar	12-10-1950	Jefatura Provincial de Las Palmas	5- 7-1983
T02GO02A001111	Carracedo Domínguez, Ermitas	13- 3-1945	Jefatura Provincial de Las Palmas	31- 7-1983
T02GO02A001112	Rodríguez García, María Jesús	10- 9-1948	Jefatura Provincial de Las Palmas	9- 8-1983
T02GO02A001113	Ordax Reza, María Elena	8- 8-1945	Jefatura Provincial de La Coruña	11- 8-1983
T02GO02A001114	Ortega Alvarez, Rosario	2- 4-1948	Jefatura Provincial de Las Palmas	31- 8-1983

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16416 *ORDEN de 13 de julio de 1984 por la que se dispone el cese de don Ricardo Bueso Martín como Secretario general de la Junta Nacional de Universidades.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Ricardo Bueso Martín, A01PG002679, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, como Secretario general de la Junta Nacional de Universidades, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

16417 *ORDEN de 13 de julio de 1984 por la que se nombra Secretario general de la Junta Nacional de Universidades a don José García García.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de la Junta Nacional de Universidades, con categoría de Subdirector general, a don José García García, A01PG003236, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16418 *REAL ORDEN de 29 de junio de 1984 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don José María Arago Cabañas, Juez de Ascenso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de junio de 1984, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35, 4, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 20 de julio de 1984, con los derechos pasivos que le corresponda, a don José María Arago Cabañas, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito número 12 de los de Barcelona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 29 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.